

sacando presupuesto



Banco Central de Reserva reduce encajes a partir de mayo del 2017

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú acordó reducir las tasas de encaje en moneda nacional y extranjera a partir de mayo del presente año, con el objetivo de dinamizar el

crédito. El ente emisor explicó que estas medidas tienen por finalidad mantener estables las condiciones crediticias, en un contexto de desaceleración del crédito y de mayores

tasas de interés internacionales. Así, se reduce de 46 % a 44 % el límite máximo de la tasa media de encaje en moneda extranjera, y de un 46 % a 44 % la tasa marginal de encaje en dicha moneda

de las obligaciones sujetas al régimen general. También se reduce de 46 % a 44 % la tasa de encaje en soles para las obligaciones indexadas del régimen especial de encaje.

Finalmente, se recuerda que el encaje es un instrumento monetario usado por el Banco Central para regular el ritmo de expansión del crédito y la liquidez del sistema financiero.

Economía, confianza y el camino hacia la reconstrucción de nuestro país

Economista Francisco Huerta Benites hace un interesante análisis de la situación actual del Perú, basado en la debilidad de sus instituciones estatales. Propone que debe incluir la recuperación.

FRANCISCO HUERTA BENITES
www.iee.edu.pe

● EL Niño Costero podría ser una oportunidad no solo para construir mejores obras sino para, principalmente, fortalecer el tejido institucional. Era necesario una mayor articulación formal público-privada, formalizar espacios de consensos que sean vinculantes, ello permitiría que la sociedad organizada participe, haga aportes, impulse las medidas y se haga responsable de los resultados. Ahora son casi los mismos actores los que tomarán decisiones e 'informarán' a los demás actores lo que han hecho, así no se construye sociedad y ciudadanía, la evidencia conceptual y empírica indica que el camino es por otro lado.

Se ha planteado casi más de lo mismo, con el añadido de algunos 'candados', el proceso se inicia con desconfianza de la sociedad, no esperaría los deseables grandes cambios, la oportunidad se está diluyendo.

Economía y edificación

Como hemos señalado en otro lado, el efecto Niño Costero ha generado daños a la riqueza flujo (el PBI efectivo crecerá menos de lo proyectado), y daños a la riqueza stock (el PBI potencial, capacidad de crecimiento, se ha reducido). Antes del 'Niño' a nivel país y región ya teníamos una bre-



IMPACTO. PBI se expandiría por debajo de las expectativas iniciales.

cha del producto negativa (el PBI efectivo crecía menos del PBI potencial), entre 0,5 y 1 punto porcentual. Luego del 'Niño' la brecha se podría haber mantenido pero lo malo es que a niveles más bajos. El desempleo y la pobreza están aumentando.

Porello resulta crucial hacer más y mejor inversión, no solo para reponer el producto potencial sino para mejorarlo, que facilite una mayor productividad, por ejemplo, si en la región era de 3,00-3,5 % que luego sea de 4,00-4,5 %, al menos. A es-

tos niveles aumentará el empleo adecuado y habrá menor pobreza. Por ello la importancia de adecuada institucionalidad, y aquí está la duda.

La política

La capacidad gubernamental es en parte la capacidad de tener políticas de largo plazo con una visión que vaya más allá de las próximas elecciones y el próximo cambio de administración. En política económica, como en política social y tantas otras áreas, puede tener un gran impacto.

La forma de superar la si-

tuación actual es construir partidos políticos programáticos duraderos con la capacidad de disciplinar a sus miembros y forjar consensos; congresos con legisladores que posean intereses de largo plazo, experiencia legislativa y personal capacitado; administraciones civiles meritocráticas con capacidades técnicas, y poderes judiciales independientes. Estos atributos le daría a nuestro país (y regiones) una mayor capacidad de gobierno. Les da la capacidad de diseñar políticas nacionales y estables de largo plazo, implementarlas, y realizar los ajustes necesarios a través de varios ciclos electorales.

Necesitamos fortalecer el aparato estatal del país

Las soluciones no radican en nuevas leyes para reformar la administración pública. Copiar de otros países leyes y regulaciones supuestamente ideales no tiene mucho sentido en contextos donde los actores políticos tienen incentivos para ignorarlos. En cambio, radican en fortalecer las instituciones (el Congreso, los partidos políticos, el poder judicial y la administración pública) y en trabajar para incrementar su capacidad y transparencia.

En el caso de la administración pública, esto puede requerir proteger a los burócratas de la influencia de los ciclos electorales, la intromisión política y el patronazgo, y forjar un entendimiento entre los actores clave respecto a que los funcionarios públicos capaces y con estabilidad en sus puestos contribuyen a una mejor formulación e implementación de políticas. La oportunidad sigue presente, no la desperdiciemos más.

en breve.

La Libertad. Urge la ampliación de aeropuerto

Luego de lamentar que el mal tiempo siga obligando a la suspensión de aterrizajes y vuelos en el aeropuerto de Huanchaco, generando diversos inconvenientes en la competitividad y desarrollo regional, el gobernador Luis Valdez Farías señaló que exigirá ante el Ministro de Transportes, Martín Vizcarra, mayor celeridad en el proceso de su ampliación.

Ayer jueves, debido a factores climatológicos, poco antes de las 8 de la mañana no pudo aterrizar en el terminal aéreo un avión que después unos 120 pasajeros debían abordar para viajar a Lima.

La densa neblina, que impedía la visibilidad de la pista de aterrizaje, obligó a una reprogramación del vuelo que debía salir a Lima. Entre las personas que se quedaron sin poder viajar estaba el gobernador regional Luis Valdez.

"El clima jugó en contra y se suspendió el vuelo de la nave. Eso obliga a reprogramar agendas de trabajo por lo que hay la necesidad impostergable de mejorar y ampliar el aeropuerto", dijo la autoridad regional.

Señaló que este tipo de inconvenientes deben ser superados con la puesta en funcionamiento de las obras de ampliación y del uso de tecnología de punta para el aterrizaje y despegue de aeronaves.

3,5 %
crecería la economía nacional en este año.